
ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 26 de septiembre de 2014 en la Universitat Pompeu Fabra en el edificio del Parc de Recerca Biomèdica de Barcelona, en la calle [REDACTED] (con coordenadas GPS [REDACTED] | [REDACTED] UTM) de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación biomédica, cuya última autorización fue concedida por la Direcció General d'Energia i Mines el 16 de junio de 2008.

Que la Inspección fue recibida por la doctora [REDACTED] supervisora, doña [REDACTED], técnica de Serveis Generals del Campus, y doña [REDACTED], técnica de la UTPR de ACPRO SL, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- La instalación consta de las dependencias siguientes:

Planta semisótano:

- El almacén de residuos radiactivos, con 2 zonas, compartido con otras instalaciones del mismo recinto.-----
-

Planta 3ª:

- 1 laboratorio (Hot-Lab) con un almacén transitorio de residuos.
- 10 zonas en diferentes laboratorios.

Planta 4ª:

- 2 zonas en diferentes laboratorios.

- La instalación se encontraba señalizada y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----

- Las dependencias en uso de la instalación disponían de recipientes adecuados para el almacenamiento temporal de residuos radiactivos y pantallas de metacrilato, para manipular material radiactivo. -----

Planta 3ªHot Lab (363.01) con un almacén transitorio de residuos

- Estaba disponible un frigorífico-congelador y una campana de manipulación de la firma [REDACTED]. -----

- En el momento de la inspección se encontraba almacenado el siguiente material radiactivo: 0.5 mCi de S-35, 3.5 mCi de P-32 y 4.5 mCi MBq de H-3.----

- Se encontraban disponibles contenedores plomados para el almacenamiento de residuos radiactivos sólidos y líquidos.-----

- Estaba disponible un contador de centelleo beta de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], con una fuente radiactiva de Eu-152 de 440 kBq. -----

- Estaba disponibles las siguientes soluciones patrón de verificación para el contador beta:

- Una de H-3, referencia 728264E, de actividad 199500 dpm en fecha 01.06.2001. -----
- Una de C-14, referencia 728264E, de actividad 101400 dpm en fecha 01.12.2000.-----

- Estaba disponible una fuente radiactiva de verificación de I-129, referencia 728203D, de actividad 55000 dpm en fecha mayo de 2001.-----

- Estaba disponible un registro del personal (limpieza, mantenimiento...) que entra en el Hot Lab de manera esporádica y del que se realiza estimación de dosis mediante el dosímetro de área situado en la zona de manipulación.----

- Estaba disponible una libreta en la que se registraban los controles de contaminación superficial al finalizar la jornada de trabajo que realizan los usuarios. El último registro era del 26.09.2014. -----

- Desde el Hot-Lab se accede a una dependencia donde se almacenaban los residuos radiactivos recogidos de los distintos laboratorios y del Hot Lab, previo a su traslado al almacén compartido. -----

- Los residuos radiactivos estaban debidamente identificados.-----

- En las zonas situadas en los siguientes laboratorios hasta la fecha de hoy no se había manipulado material radiactivo:

- 1-Señalización en estrés celular (390),
- 2-Biología celular (363.07),
- 3-Fisiología (339),
- 4-Biología de la infección (322.08) y
- 5-Cuarto común (342).-----

- En la zona de Neurofarmacología-10 (312.08) no se manipula material radiactivo desde 23.11.2013 y ya no se encuentra señalizada.-----

6-Inmunología (363.11)

- Se manipula P-32 y H-3. -----

7-Virología molecular (366)

- La zona de manipulación (1 poyata) de material radiactivo se utiliza de manera muy esporádica P-32. -----

8-9-Estrés oxidativo y ciclo celular (385.05)

- La instalación está constituida por dos poyatas de trabajo. -----

- Habitualmente se manipula P-32 en una de las poyatas. -----

Neurofarmacología (312.08)

- No habían manipulado material radiactivo en el último año, pero se mantiene la zona señalizada. -----

Planta 4ª

- En la planta 4ª se encuentran dos zonas de la instalación que corresponden a los laboratorios de Biología Evolutiva (412.01.02) y Genética

(422.04). Hasta la fecha de hoy no se había manipulado material radiactivo. ----

Planta semisótano

El almacén de residuos radiactivos

- En el almacén de residuos radiactivos, compartido con otras instalaciones radiactivas del mismo recinto, se encontraban almacenados residuos radiactivos sólidos y líquidos de P-32, S-35 y H-3, todos ellos debidamente identificados. ----

- Semanalmente, la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) de ACPRO, SL traslada los residuos radiactivos generados en la instalación radiactiva al almacén, en donde procede al acondicionamiento y gestión de los mismos. El último informe de acondicionamiento corresponde al del mes de agosto de 2014. -----

- Los residuos radiactivos sólidos son almacenados según el tipo de radionúclido. Aquellos en que su actividad específica es, o llega a ser con almacenamiento, inferior a los límites descritos en el protocolo de residuos de la instalación son eliminados como residuo convencional a través de un gestor de residuos. Aquellos cuya actividad específica es superior a los límites descritos en el protocolo de residuos de la instalación son retirados por Enresa. -----

- Los residuos radiactivos líquidos que su concentración es o llega a ser inferior con almacenamiento inferior al límite de desclasificación establecido en el protocolo de gestión de residuos radiactivos, son retirados por parte de un gestor de residuos químicos o biológicos.-----

- Los residuos radiactivos líquidos no miscibles en agua y los líquidos miscibles en agua que no pueden eliminarse por superar los límites establecidos en el protocolo de gestión de residuos de la instalación, son retirados por Enresa.-

- Estaba disponible el registro de los residuos radiactivos generados que se han desclasificado y que están pendientes de desclasificar. -----

- Hasta la fecha, Enresa no había retirado ningún residuo radiactivo. -----

- La última retirada de residuos líquidos, acuosos y orgánicos, a través de un gestor era de fecha 22.11.2013. -----

- Estaba disponible el protocolo de gestión de los residuos radiactivos.-----

GENERAL

- Todas las dependencias disponían, en lugar visible, de las normas de actuación. -----

- Estaban disponibles los siguientes equipos portátiles detección y medida:

- **de la radiación:**

- 1 [redacted], modelo [redacted] nº 3576, con sonda [redacted] calibrado por e [redacted] 14.05.2010.-----
- 1 [redacted], modelo [redacted];, nº 3600, con sonda [redacted] calibrado por e [redacted] el 14.05.2010.-----
- 1 [redacted], modelo [redacted];, nº 3573, con sonda [redacted] calibrado por e [redacted] el 14.05.2010.-----
- 1 [redacted];, modelc [redacted] nº 3575, con sonda [redacted] calibrado por el [redacted] el 14.05.2010.-----
- [redacted];, modelo [redacted];, n/s 5597, calibrado en origen el 1/2009.-----

- **de la contaminación y de la radiación:**

- 1 [redacted] n/s 014866 calibrado por e [redacted] en fecha 6.11.2013, con sonda [redacted] n/s 00506 calibrada por e [redacted] en fecha 13.11.2013.-----

- **de la contaminación:**

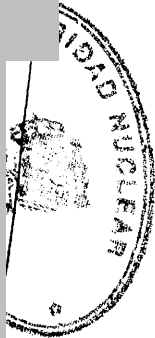
- 1 [redacted] n/s 00002681 con sonda [redacted]. Se reparó y calibró en [redacted] con certificado de calibración de 9.09.2013.-
- 1 [redacted], n/s 9023, calibrado en origen el 29.04.2010.-----

- Estaba disponible el protocolo de calibración y verificación de los detectores de la instalación. La verificación semestral la realiza la UTPR de ACPRO SL, siendo la última de fecha 19.03.2014. -----

- El mes de agosto de 2014 estaban disponibles 26 dosímetros personales, para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación y 1 dosímetro de área situado en el Hot Lab, a cargo del [redacted] [redacted].-----

- Estaban disponibles 3 dosímetros "suplentes" para el uso por parte de personal de nueva incorporación en la instalación, para el que se solicita posteriormente dosímetro personal. -----

- La UTPR de ACPRO SL realiza un resumen de las fichas dosimétricas y, si es el caso, suma las dosis recibidas durante el periodo en que se utilizaron dosímetros "suplente". -----



CSNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Se adjunta como Anexo-I (1 y 2) el listado actualizado del personal usuario de la instalación radiactiva. -----

- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor y 6 de licencias de operador en vigor y 1 solicitud de renovación de licencia de supervisor.-----

- Las operadoras [REDACTED] y [REDACTED] y el supervisor [REDACTED] no manipulan actualmente material radiactivo, no disponen de dosimetría pero mantienen aplicadas sus respectivas licencias. -----

- Los supervisores, los operadores y los usuarios de la instalación se someten a revisión médica anual. -----

- La supervisora, [REDACTED] es la responsable de la formación previa al inicio del trabajo con material radiactivo cuando se incorpora un nuevo usuario a la instalación. El 14.05.2013 la UTPR de ACPRO SL impartió un curso de actualización del Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia. -----

- Estaban disponibles el programa impartido y el registro de los asistentes al curso de actualización. -----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación, en el que se anotan las incidencias sucedidas en la instalación y medidas adoptadas. -----

- Estaba disponible un diario de entradas de material radiactivo y el uso por parte del personal de la instalación, que habitualmente se encuentra en el Hot-Lab. -----

- La UTPR de ACPRO SL realizó el 14.04.2014 el control de la contaminación en el almacén general de residuos la instalación (semestralmente) y el 26.09.2014 (mensualmente) el control de los niveles radiación y de contaminación de los laboratorios. -----

- Estaban disponibles equipos para la extinción de incendios. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (reformada por Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en

Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 30 de septiembre de 2014.

Firmado:

[Redacted signature]

[Redacted signature]

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la Universitat Pompeu Fabra para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

la
[Redacted signature]

[Redacted signature]

Supervisora de la instalación radiactiva
Universitat Pompeu Fabra